MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003614

LA PLATA, 01 SEP. 2023

VISTO:

El Decreto N° 396/23; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se procedió a la designación de Responsables de las Unidades Ejecutoras del Sistema "R.A.F.A.M.", para el Período 2023;

Que el mencionado Decreto concibe el tratamiento de las finanzas públicas municipales como un macrosistema integrado en cuenta a la administración financiera por los sistemas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Crédito Publico y Administración de Ingresos Públicos, y en relación a la administración de los recursos reales por los sistemas de Contrataciones, Administración de Bienes Físicos, Inversión Publica y Administración de Personal;

Que por Decreto Nº 3060 de fecha 31 de agosto de 2023 se da de baja al señor Cristian Ariel ALBAMONTE, como Director General en la Dirección General de Compras y Suministros;

Que por Decreto Nº 3063 de fecha 31 de agosto de 2023 se designa al señor Horacio Tomás CANTON, como Director General en la Dirección General de Compras y Suministros;

Que en consecuencia corresponde modificar al responsable del Módulo CONTRATACIONES;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 107 y concordantes del Decreto Ley N° 6769/58;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°: Modifícase al Responsable de la Unidad Ejecutora del Sistema "R.A.F.A.M", Módulo CONTRATACIONES, a partir del 01 de setiembre de 2023, el cual se detalla a continuación:

Modulo	Órgano Rector	Agente
Contrataciones	Dirección General de Compras y Suministros	Horacio Tomás CANTON

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por la Secretaría de Economía.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y publíquese en el Boletín Municipal. Cumplido archívese.-

Dr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

9075